



COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO

ACTA DE INSTALACIÓN

En la Ciudad de San Luis Potosí, siendo las once horas con cinco minutos, del día veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se reunieron en el Auditorio "**Lic. Manuel Gómez Morín**", del Edificio del H. Congreso del Estado, ubicado en Vallejo No. 200, la **Comisión de Hacienda del Estado, cuyos integrantes son los Diputados, María Dolores Robles Chairez, Presidenta; María Leticia Vázquez Hernández, Vicepresidenta; Jessica Gabriela López Torres, Secretaria; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Vocal; Juan Carlos Bárcenas Ramírez, Vocal; Enrique Gerardo Ortiz Hernández, Vocal; y Mireya Vancini Villanueva, Vocal**, con el objeto de celebrar la reunión de trabajo de la Comisión, de acuerdo a lo establecido por los artículos, 132 fracción I y 137 párrafo primero del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí, a la que fueron citados previamente.

Primer Punto. La Diputada Secretaria Jessica Gabriela López Torres de la Comisión, y con fundamento en el artículo 138 del Reglamento del Congreso del Estado, se inicia la reunión de trabajo con el pase de lista de asistencia: **Diputados, María Dolores Robles Chairez, Presidenta; María Leticia Vázquez Hernández, Vicepresidenta; Jessica Gabriela López Torres, Secretaria; Martha Patricia Aradillas Aradillas, Vocal; Juan Carlos Bárcenas Ramírez, Vocal; Enrique Gerardo Ortiz Hernández, Vocal; y Mireya Vancini Villanueva**, al estar presentes las y los diputados mencionados en el prólogo de la presente Acta, se declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.

Habiendo Quorum, la Presidenta de la Comisión de Hacienda del Estado, la Diputada María Dolores Robles Chairez, declara la validez de la reunión y los acuerdos que en ésta se tomen; se inicia la sesión.



Segundo Punto. Acto seguido la Dip. Jessica Gabriela López Torres, Secretaria de la comisión, pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día, la cual es la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM;**
2. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DE DÍA;**
3. **INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN;**
4. **PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN;**
5. **PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO 2024-2025 DE LA COMISIÓN;**
6. **ASUNTOS PENDIENTES DE LA LXIII LEGISLATURA, Y**
7. **ASUNTOS GENERALES.**

Por lo que la Dip. Jessica Gabriela López Torres, Secretaria de la comisión, pone a consideración de los Diputados presentes la propuesta del orden del día, para su aprobación, misma que fue **aprobada por unanimidad**.

Tercer Punto. En este punto se procede a la Instalación de la Comisión, por lo que la Presidenta de la Comisión de Hacienda del Estado, la Diputada María Dolores Robles Chairez, procede de la siguiente forma:

Antes de declarar formalmente instalada la comisión la diputada Presidenta dirigió un mensaje comentando en resumen que la Comisión buscará cumplir, eficaz y ordenadamente, sus responsabilidades; fortalecer su desempeño y garantizar un mayor rendimiento a partir de la argumentación de proyectos y la construcción de acuerdos y consensos.

Una vez concluido, manifestó lo siguiente:

"EN TAL VIRTUD, SIENDO ESTE UN ACTO ESPECIAL, ME PERMITO SOLICITARLES PONERSE DE PIE A TODOS LOS PRESENTES, PARA PROCEDER AL ACTO DE INSTALACIÓN DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO PERMANENTE".



"UNA VEZ QUE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 75 Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 132 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DEL ESTADO, HA CONSTITUIDO ESTA COMISIÓN PERMANENTE DE DICTAMEN LEGISLATIVO, DENOMINADA HACIENDA DEL ESTADO; HOY VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2024, SIENDO LAS 11:17 HORAS, SE DECLARA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADA ESTA COMISIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES."

En ese apartado la presidenta de la comisión agradeció la presencia de los siguientes funcionarios:

- **Lic. Vicente Torres Delgadillo y Lic. Oscar Eduardo Hurtado Nieto** representantes de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
- **Lic. Aspacia Del Rosario Dávila Sánchez** representante del Auditor Superior del Estado.
- **Dip. Cuauhtli Fernando Badillo Moreno**, Presidente de la Directiva del Congreso.

Cuarto punto. Acto seguido y una vez que tomaron asiento los asistentes, la Dip. María Dolores Robles Chairez, pidió a la diputada secretaria pregunte quien de los diputados presentes quiere hacer uso de la voz; participando las y los diputados, Enrique Gerardo Ortiz Hernández; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno (**invitado**); Jessica Gabriela López Torres y María Leticia Vázquez Hernández, los cuales reiteran el compromiso de trabajar de manera responsable en la distribución de los ingresos a cada una de las necesidades que tiene nuestra Entidad; también que será de capital importancia el construir acuerdos y consensos.



Quinto punto. La Dip. María Dolores Robles Chairez pregunta a los integrantes de esta Comisión si existe alguna observación o propuesta al Plan de Trabajo para el período comprendido de septiembre del 2024 a octubre de 2025, ya que por ley se debe entregar durante la primera semana del mes de octubre; no hubo participaciones.

Sexto Punto. Acto seguido la Dip. Jessica Gabriela López Torres secretaria de la comisión, solicito al asesor de la Comisión Lic. Marco Antonio Arzate Camacho, comente los asuntos pendientes de la LXIII Legislatura, el asesor dio a conocer que la referida legislatura no dejo asuntos pendientes por resolver.

Séptimo punto. En el último punto de la orden la Dip. María Dolores Robles Chairez, solicito a la diputada secretaria pasar al siguiente punto del orden del día, por lo que la secretaria pregunta a los legisladores si existe algún otro asunto que tratar y no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta da por terminada la reunión de instalación de la Comisión de Hacienda del Estado, siendo las doce horas con veinticuatro minutos del mismo día, levantándose la presente acta como constancia se da por concluida la reunión de instalación, con fundamento en el artículo 139 del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

COMISIÓN HACIENDA DEL ESTADO

**DIP. MARÍA DOLORES ROBLES
CHAIREZ
PRESIDENTA**

**DIP. JESSICA GABRIELA LÓPEZ
TORRES
SECRETARIA**